



Corte Superior de Justicia de Lima

COMISIÓN ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN DE ABOGADOS PARA
INTEGRAR EL REGISTRO DISTRITAL TRANSITORIO DE JUECES
SUPERNUMERARIOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA
R.A N° 835-2009-P-CSJLI/PJ

COMUNICADO

La Comisión encargada de la Evaluación de Abogados para Integrar el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Lima, comunica a los postulantes a dicha convocatoria, que no aprobaron la etapa de evaluación escrita, que sus currículos vitae se encontrarán disponibles en la Oficina de Secretaría General de la Presidencia – Piso 11 de la Sede Alzamora Valdez - para su devolución por el término de **tres días hábiles** contados a partir de la fecha del presente comunicado. Vencido el término se procederá a su destrucción.

Lima, 22 de diciembre de 2010

